



#NICOLÁSMADURO

DISIDENTES, A CELDA DE ASESINOS

SEGÚN ONG, MÁS DE 700 PRESOS POLÍTICOS SON
TRASLADADOS A CÁRCELES DE MÁXIMA SEGURIDAD

AGENCIAS

E

El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció este sábado irregularidades en el traslado de detenidos tras las protestas en contra del resultado oficial de los comicios presidenciales del 28 de julio, desde los calabozos policiales hasta centros penitenciarios del centro de Venezuela.

"Observamos con suma preocupación que los traslados a estos detenidos se llevaron a cabo con muchas irregularidades, incluso algunos bajo engaño, pues no les avisaron a sus familiares y muchos de ellos se enteraron cuando

fueron a llevarles la comida a las comandancias policiales", señaló ayer la organización civil.

Agregó que son "muchos los familiares" que han viajado a kilómetros de distancia y "en ninguno de los penales hay una lista de trasladados". "No hay quien les de información sobre el paradero de su familiar, ni cuándo serán los días de visita y bajo qué condiciones serán", sostuvo.

El OVP señaló que más de 700 presos han sido trasladados a dos cárceles de máxima seguridad, conocidas como Tocuyito y Tocorón, ubicados en los estados Carabobo y Aragua, respectivamente, en el centro del país.

"Hasta la fecha, a ninguna de las personas trasladadas (...) se les ha permitido el contacto con

sus familiares ni la designación de sus abogados de confianza", dijo.

Igualmente, indicó que los detenidos tampoco han sido evaluados física ni psicológicamente, "aunado a que ni siquiera se han preocupado por la atención integral de las personas con enfermedades preexistentes y discapacidad".

El pasado 1 de agosto, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó encerrar en dos cárceles de máxima seguridad a los detenidos en las protestas en contra del resultado oficial de las presidenciales, que lo ratificó como ganador.

Esta orden ha sido cuestionado por la oposición mayoritaria y buena parte de la comunidad internacional. ●

2

• MIL 400
PRESOS
POLÍTICOS,
REPORTAN.

OBSERVATORIO
VENEZOLANO
DE PRISIONES

A ningún detenido le han permitido el contacto con familiares ni la designación de sus abogados.



**MODUS
OPERANDI**

1

• Los arrestados arbitrariamente fueron reubicados bajo engaño, sin previo aviso a sus familiares.

2

• Activistas denunciaron que tampoco fueron notificados del estado y el lugar al que fueron trasladados los detenidos.

3

• Los detenidos no fueron evaluados ni física ni psicológicamente, lo que derivó en condiciones médicas inapropiadas.